



SECCION TECNICA
 CLASIFICACION I. P. C.
 CLASE F16 AL7
 SUBCLASE B B

157189

M O D E L O
 D E
 U T I L I D A D

a favor de Don Joaquín PRATS ARAGONÉS y Don Carlos FOCHS ALVAREZ, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Paseo del Monte, 34, 4º, 2ª, por "DISPOSITIVO DE FIJACION Y ACOPLAMIENTO DE ELEMENTOS EN MUEBLES TABLEROS Y SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de fijación y acoplamiento de elementos en muebles, especialmente apto para la fijación de patas en mesas, tableros y similares, aunque también puede servir para otros acoplamientos, tales como estanterías o elementos múltiples, que presenta la importante particularidad de que, además de proporcionar una fijación eficaz y resistente, resulta la misma en forma extremadamente sencilla y económica, lo que permite realizar el montaje de tales elementos en muy diversas realiza-





ciones o sea disponiendo de mesas y tableros independientes de las patas y acoplándolas en el momento deseado.

5. El dispositivo de que se trata se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender una placa solidaria del extremo de montaje de la pata, montante o similar, cuya placa comporta una porción con un orificio roscado receptor de un tornillo colocado a través de un orificio alineado con el citado y previsto en una parte del mueble contra la que se aplica la placa afecta a la pata, cuya parte del mueble tiene eventualmente un vaciado para el alojamiento de la cabeza de dicho tornillo, mediante la preferente interposición de una arandela apropiada. En caso de acoplamiento entre montantes u otros elementos el tornillo puede acoplar la base de un elemento con la cabeza del contiguo.
- 10.
- 15.

20. Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, caso práctico de realización de un dispositivo de las características indicadas.

25. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en sección longitudinal que ilustra el dispositivo en despiece con los distintos elementos separados antes de la fijación de una pata del mueble; la figura 2 corresponde a otra vista en sección longitudinal en la que puede apreciarse como tiene efecto la fijación de



la pata del mueble por medio del dispositivo; y la figura 3 corresponde al acoplamiento de elementos múltiples superpuestos, a modo de estantería o similar; y la figura 4 una variante de este último caso.

5.

El dispositivo objeto del presente modelo de utilidad comporta una placa -1- solidarizada con un extremo de la pata -2-, en este caso tubular, de un mueble que puede ser una mesa, tabla, silla, etc.

10.

La aludida placa -1- presenta un orificio -3- alineado con el de una tuerca -4- fijada a la cara interna de la placa -1-.

15.

Queda previsto que el dispositivo no comprenda la tuerca -4- y que, en lugar de ella, la placa -1- presente un orificio directamente roscado, También se prevé que la pata no sea tubular y que presenta una cavidad en la zona extrema correspondiente a la tuerca o al orificio roscado aludidos.

20.

El dispositivo en cuestión comprende un orificio -5- practicado a través de la parte, por ejemplo, el tablero u otra -6-, a la que se ha de fijar la pata -2-, cuya parte -6- tiene un vaciado -7- o un avellanado que se corresponde con el orificio -5-.

25.

También comporta el dispositivo un tornillo -8- y una arandela -9-.

De acuerdo con la referida organización, la pata -2- se aplica por su placa extrema -1- contra la superficie de la pieza -6- en la que desemboca



- el orificio -5-, en correspondencia con el cual se coloca el orificio -3- de la placa, con lo que la tuerca -4- queda alineada con el orificio -5-. A través de este orificio se coloca el tornillo -8- que se hace pasar por el orificio -3- de la placa -1- y se enrosca en la tuerca -4-, haciendo encajar la cabeza -8a- del tornillo -8- en el vaciado -7- con interposición de la arandela -9-. En la variante representada en la figura 3, el mismo dispositivo de acoplamiento está aplicado a la unión entre diversos montantes o pies derechos -2- de igual constitución que los descritos para las figuras 1 y 2, entre cuyos montantes se interponen los tableros -6- a modo de estantes o similar, con los tornillos -8- solidarios de la base -10- de cada montante que atraviesan el orificio del tablero -6- y se roscan en las tuercas -4- unidas a las placas -1- de la cabeza de cada montante. Cabe suponer que el tornillo -8- podría formar parte de la propia base -10- de cada montante o pié derecho o bien ser independiente.

- En el caso representado en la figura 4, para el acoplamiento múltiple el tornillo de unión -8- presenta la prolongación opuesta -8b- con fileteado de rosca opuesto, lo que permite roscar fácilmente la base del montante -2- opuesto al portador de la placa -1-. La cabeza -8a- del tornillo puede quedar alojada en el hueco -7- del tablero -6- o bien en un refundido -11- que puede presentar la base -10- del montante superior.



- De la manera explicada se obtiene la sujeción firme de la pata, montante o similar -2- a la pieza -6- en forma muy sencilla y rápida y con amplia ventaja respecto de todos los medios utilizados actualmente que, como es sabido, comportan cierta complicación, tanto en la referente a las operaciones necesarias para la fijación, como en lo relativo a los elementos constitutivos de dichos medios. Es interesante insistir sobre el hecho de que el dispositivo descrito, si bien ha sido ideado preferentemente para la fijación de patas de muebles o tableros, puede servir también para efectuar fijaciones de piezas en otros tipos de construcciones diversas, tal como se ha expuesto en el cuerpo de la presente memoria.
5. Por otra parte este dispositivo de fijación permite disponer por separado diversos tipos de tableros y mesas independientemente separados de las patas o montantes y realizar montajes según las conveniencias del momento.
10. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del dispositivo de referencia, así como sus características y detalles accesorios y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad.
- 15.
- 20.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Dispositivo de fijación y acoplamiento de elementos en muebles, tableros y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una placa solidaria del extremo de acoplamiento de la pata montante o similar, y que comporta una porción con un orificio roscado receptor de un tornillo pasante por un orificio transversal de la parte del mueble a la que se ha de fijar la pata y contra la que se aplica la placa, cuya parte del mueble tiene eventualmente un vaciado para el alojamiento de cabeza del tornillo.
10. 2. Dispositivo de fijación y acoplamiento de elementos en muebles, tableros y similares, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el orificio roscado que presenta la placa extrema en la caja está constituido por una tuerca acoplada a la misma.
15. 3. Dispositivo de fijación y acoplamiento de elementos en muebles, tableros y similares, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que el tornillo pasante que fija el elemento con la tuerca de la placa de la pata o montante, fija a la vez
20. la base de otro montante para el acoplamiento de elementos
- 25.



elementos en muebles, tableros y similares.

La presente memoria consta de ocho hojas
foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 de marzo de 1970

Joaquín PRATS ARAGONÉS y
Carlos FOCHS ALVAREZ

p.a.

E. FONDI
P.P.

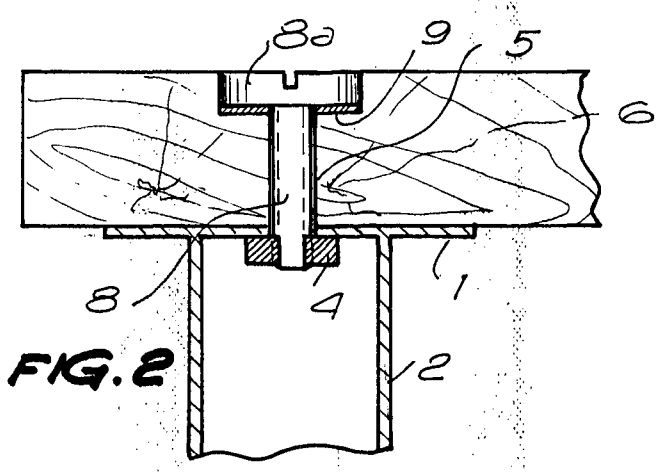


FIG. 2

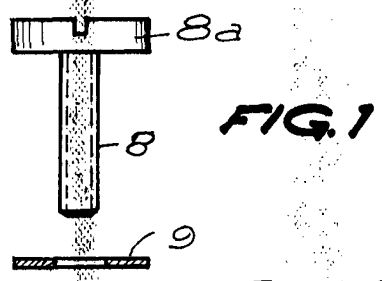


FIG. 1

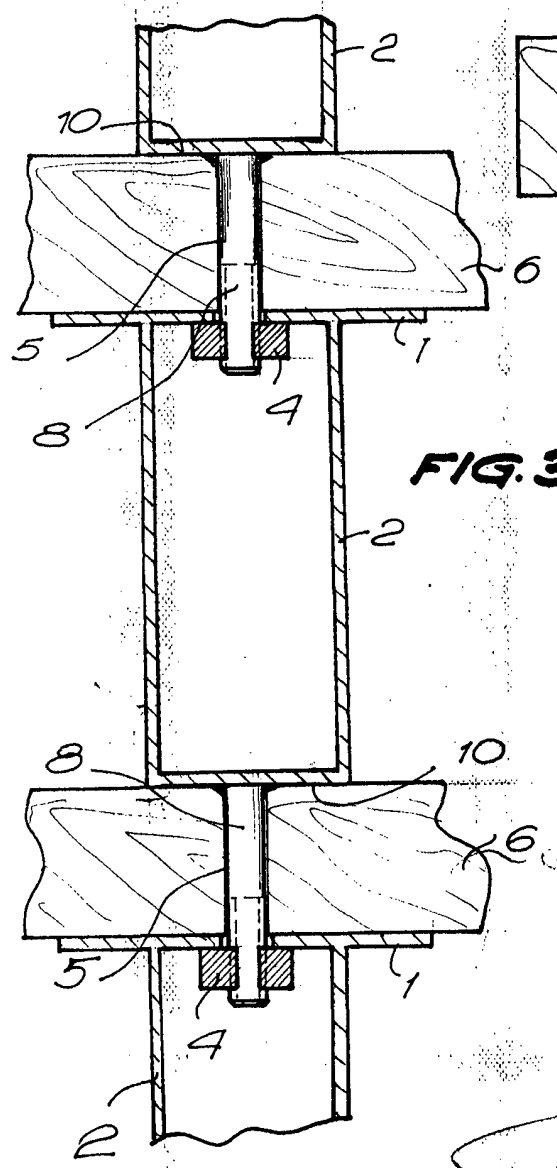


FIG. 3

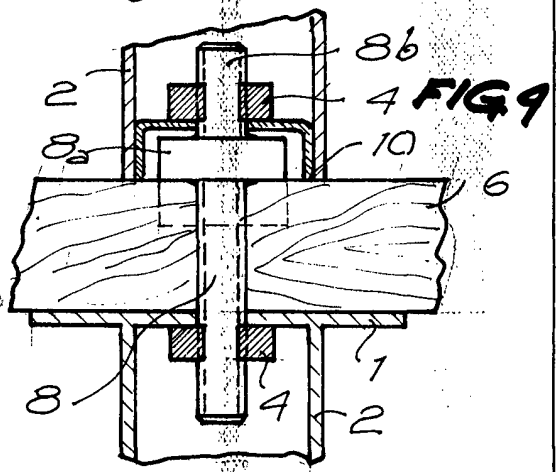
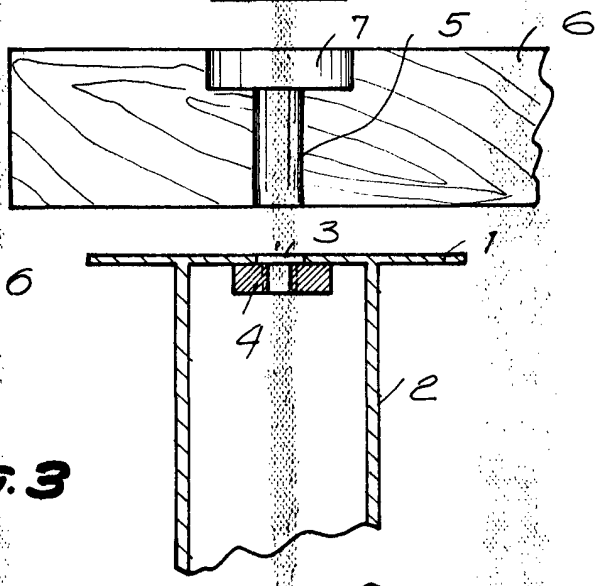


FIG. 9

BARCELONA, 7 MAR. 1970
JOAQUÍN PRATS ARAGONES
CARLOS FOCHS ALVAREZ
P.A.

15677/1